



**RESOLUCION No. 0515-AD-85**

Lima, 20 de SETIEMBRE de 1985

Vista la comunicación del Instituto Nacional de Rehabilitación del Ministerio de Salud, de fecha 18 de Setiembre 1985, solicitando autorización de viaje para la delegación deportiva de un grupo de personas minusválidas para participar en una competencia en la República de Colombia;

**CONSIDERANDO :**

Que, la entidad recurrente solicita autorización para que la - Delegación Nacional de Minusválidos, viaje representando al - Perú en la "II Olimpiada Mundial de Habilidades Deportivas y - Manuales" para Minusválidos, a realizarse en Colombia del 1° - al 05 de Octubre del presente año;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Promoción Deportiva y de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo establecido en el Artículo 9° numeral 12 y Artículo 77° del Decreto Legislativo N° 328 -Ley General del Deporte;

**SE RESUELVE :**

**ARTICULO PRIMERO :** AUTORIZAR, el viaje de la Delegación Deportiva Nacional de Personas Minusválidas, para que participen representando al Perú en la "II Olimpiada Mundial de Habilidades Deportivas y Manuales" para Minusválidos, que se realizará en la República de Colombia del 1° al 05 de Octubre de 1985.

**ARTICULO SEGUNDO :** La Delegación Nacional estará integrada de la siguiente forma :

Dirigentes integrantes de la Delegación

- Srta. Elizabeth Rojas Peves
- Sra. Evelia Céspedes Romero de Guido



RESOLUCION No. 0515-AD-85

Lima, 20 de SETIEMBRE de 1985

Representantes Minusválidos integrantes de la Delegación :

- Sr. Jorge Asencio Mendoza La Rosa
- Sr. Eduardo Ucañan Medina
- Sr. Marco Antonio Ruiz Mendoza
- Srta. Modesta Huamán Esapinoza
- Srta. Julia Aguilar Quispe
- Sr. Manuel Antonio Muro Vera
- Sr. Marcelino Flores Pérez
- Sr. Félix Valdivia Cueva



ARTICULO TERCERO : La actividad antes indicada no afectará el Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y Comuníquese,

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO  
Jefe del IPD



OAJ/85  
TVM/rt.





**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

Res 0515 - AD 85  
20/09/85  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
JEFATURA  
2474  
20 SET. 1985  
**RECIBIDO**

MEMORANDUM N° 260-OAJ/85

A : SEÑOR JEFE DEL IPD  
DE : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA  
ASUNTO : Autorización de viaje de Delegación Nacional de Minusválidos para participar en el "II - Campeonato Mundial de Habilidades Deportivas y Manuales" a realizarse en la República de Colombia.  
FECHA : Lima, 20 de Setiembre de 1985.

Es grato dirigirme a usted en relación con el asunto indicado para nacerle llegar con esta comunicación el Proyecto de Resolución que ha elaborado esta Jefatura, mediante el cual se autoriza el viaje de la Delegación - Nacional de Minusválidos que deberá viajar a la ciudad - de Colombia a participar representando al Perú en la "II Olimpiada Mundial de Habilidades Deportivas y Manuales", a realizarse del 1° al 05 de Octubre del presente año en esa República hermana.

Sobre el particular, debo expresar a usted - señor Jefe que sobre este asunto se ha recepcionado una llamada telefónica de la Primera Dama de la Nación, sol<sup>i</sup> citando el apoyo del Instituto Peruano del Deporte para la autorización del indicado viaje y considerando que se trata de un grupo humano muy especial que requiere todo el apoyo y atención, me he permitido preparar el indicado Proyecto para la debida aprobación de su Despacho.

Atentamente,



*Teodoro Villavicencio Murillo*  
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO  
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/85  
TVM/rt.

Adj.: Lo indicado

MEMORANDUM

Correspondencia Interna

DE : DIRECTOR NACIONAL DE PROMOCION DEPORTIVA  
A : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA  
Asunto : El que se indica  
Referencia :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle su invalorable apoyo para la Proyección de la Resolución, solicitada por una Delegación-representativa nacional de Minusválidos para que puedan viajar a la Olimpiada Mundial Ocupacional, a efectuarse en la Ciudad de Colombia del 01 al 05 de Octubre.



Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Mora Sala', written over a horizontal blue line.

CARLOS MORA SALA  
Director Nacional de Promoción Deportiva  
Instituto Peruano del Deporte

DNPD/CMS  
fbl.  
ADJ.:



1117

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION DEPORTIVA  
(HOJA DE TRAMITE)

| AL :   | AREA 1 | AREA 2 | AREA 3 | AREA 4 | AREA 5 |
|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| FIRMA: |        |        |        |        |        |

SE PERMITE PARA:

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Aprobado         | <input type="checkbox"/> Su informe              |
| <input type="checkbox"/> Su acción        | <input type="checkbox"/> Su explotación          |
| <input type="checkbox"/> Su estudio       | <input type="checkbox"/> Su tramitación          |
| <input type="checkbox"/> Su opinión       | <input type="checkbox"/> Su devolución           |
| <input type="checkbox"/> Su recomendación | <input type="checkbox"/> Preparar respuesta      |
| <input type="checkbox"/> Su conocimiento  | <input type="checkbox"/> Preparar proyecto       |
| <input type="checkbox"/> Su consideración | <input type="checkbox"/> Su archivo              |
| <input type="checkbox"/> Su investigación | <input type="checkbox"/> <i>menor 38-85-MPS.</i> |

EL DIRECTOR:

*10/09/85*

D:PD/WIQ .  
fb1.

*Caruebanj*  
*Desma*  
*"No funciona"*  
*Je Caruebanj*  
*Bobo 2/14/86*



**INDUSTRIAS PERUANAS DE BUENA VOLUNTAD**

**I. P. B. V.**  
Dirección Postal:  
MANUEL PÍOZA 247 - TELÉF. 2111  
SAN ANTONIO - MIRAFLORES

Dirección Talleres:  
Calle Vulcano # 191  
Ate - Vitarte  
Telf: 36-1068



Ate, 09 de Setiembre de 1985

**AFILIADA:**

Al Secretario Nacional de Instituciones Privadas de Bienestar Social.

Señor Arquitecto  
Carlos Mora  
Director Nacional de Promoción Deportiva  
Instituto Nacional del Deporte  
Presente.-

Al Patronato Peruano de Rehabilitación y Educación Especial.

De mi mayor consideración:

A las Industrias de Buena Voluntad Internacional.

Primeramente deseo disculparme por la premura del tiempo en esta solicitud pero la Comisión que me toca Coordinar recién se nos ha dado esta tarea.

Al GLARP. Grupo Latinoamericano de Rehabilitación Profesional.

En Colombia del 01 al 05 de Octubre se llevará a cabo la Olimpiada Mundial Ocupacional, a la que después de una exhaustiva Evaluación irán ocho jóvenes minusválidos y dos acompañantes.

**INSCRITA:**

En el Registro de Instituciones Asistenciales.

Me permito pedirle nos otorgue con una Resolución la Representación Nacional de estos ocho jóvenes con sus dos acompañantes que van a poner en alto el nombre del Perú y a luchar para que la Comunidad Internacional nos permita integrarnos a ella en igualdad plena.

En el Registro de Asociaciones exentas del pago al impuesto a la renta

En el Registro de Entidades receptoras de asignaciones cívicas deducibles.

La portadora Señorita Elizabeth Rojas, Miembro de la Comisión Organizadora, representante del Instituto Nacional de Rehabilitación le podrá dar mayor información a su solicitud.

En el Registro de Proveedores del Ministerio de Educación.

Agradeciendo la ayuda que se no nos negará, quedo de usted.

En el Registro de Asociaciones de Lima.

Atentamente.

CENTRO DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL  
INDUSTRIAS PERUANAS DE BUENA VOLUNTAD

*Emilia Remond Tejada*

Emilia Remond Tejada  
DIRECTORA EJECUTIVA

Coordinadora de la Comisión del Perú de Abilympic Colombia 85.

INDUSTRIAS PERUANAS DE BUENA VOLUNTAD  
DIRECTORA EJECUTIVA



LISTA DE PARTICIPANTES Y ACOMPAÑANTES AL ABYLIMPIC  
COLOMBIA 85

PARTICIPANTES :

- Relojería : Sr. Jorge Asencio Mendoza La Rosa  
Servicio Nacional de Adiestramiento en  
Trabajo Industrial SENATI
- Dibujo Sr. Eduardo Ucañan Medina  
Publicitario: Particular
- Talle en : Sr. Marco Antonio Ruiz Montero  
Madera Centro Artesanal de Miraflores
- Confección : Srta. Modesta Huamán Espinoza  
Industrial Centro Industrial CENIT
- Tejidos a : Srta. Julia Aguilar Quispe  
Máquina Instituto Nacional de Rehabilitación
- Computación: Sr. Manuel Antonio Muro Vera  
Particular
- Cesteria : Sr.a Marceliano Flores Pérez  
Sr. Felix Valdivia Cueva  
Unión Nacional de Ciegos.

ACOMPANANTES - VOLUNTARIOS :

- Sra. Evelia de Guido  
Representante del Hogar Clinica San Juan de Dios
  
- Srta. Elizabeth Rojas  
Representante del Instituto Nacional de Rehabilitación.





MINISTERIO DE SALUD  
REGION DE SALUD - CALLAO  
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION  
Jr. Vigil 636 - Bellavista - Callao



Bellavista, 18 de Setiembre de 1985

Señor Doctor  
Victor Castagnola M.  
Jefe del Instituto Peruano del Deporte  
Presente.-

De mi mayor consideración:

El Instituto Nacional de Rehabilitación, afiliada a la Federación Peruana de Deportes sobre Silla de Ruedas, tiene a bien presentar a la Delegación Nacional de Personas Minusválidas, que representará al Perú en la II Olimpiada Mundial de Habilidades para Minusválidos, a realizarse en Colombia, del 1° al 5 de Octubre del presente.

Por tal motivo, solicitamos a Ud., tenga a bien expedir la Resolución respectiva. Asimismo, reiterarle nuestra solicitud de préstamos de uniformes para la Delegación, consistente en :

- 3 ternos para mujer, talla "S".
- 1 terno para mujer, talla "L"
- 4 ternos para hombre, talla "L"
- 2 ternos para hombre, talla "S"

Representantes Minusválidos :

- Sr. Jorge Asencio Mendoza La Rosa
- Sr. Eduardo Ucañan Medina
- Sr. Marco Antonio Ruiz Mendoza
- Srta. Modesta Huamán Espinoza
- Srta. Julia Aguilar Quispe
- Sr. Manuel Antonio Muro Vera
- Sr. Marcelino Flores Pérez
- Sr. Félix Valdivia Cueva

...///





MINISTERIO DE SALUD

REGION DE SALUD - CALLAO

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION

Jr. Vigil 535 - Bellavista - Callao

...///

Dirigentes de la Delegación:

- Srta. Elizabeth Rojas Peves
- Sra. Evelia Céspedes Romero de Guido.

Agradeciendo por anticipado la deferencia a esta solicitud,  
me reitero de Ud.

Atentamente,

DR. JAVIER VASQUEZ M.  
Sub-Director

